



El Consejo de la Judicatura instaló el Comité de Evaluación en materia de la reforma al Poder Judicial



El Consejo de la Judicatura integró e instaló el Comité de Evaluación, para que, en materia de la reforma al Poder Judicial, convoquen a participar en la elección a las personas aspirantes a los cargos de personas Magistradas del Supremo Tribunal de Justicia; personas Magistradas del Tribunal de Disciplina Judicial; y personas Juzgadoras de Primera Instancia.

El Comité de Evaluación del Poder Judicial está integrado por la magistrada Luz María Enriqueta Cabrero Romero; Licenciada Lesbia Martínez Guzmán, jueza en retiro y el magistrado en retiro Carlos Alejandro Robledo Zapata.

Este Comité de Evaluación recibirá y verificará que las personas aspirantes que hayan concurrido a la convocatoria, reúnan los requisitos constitucionales de elegibilidad a través de la documentación que presenten, además de revisar de forma exhaustiva la idoneidad de las personas participantes para cada cargo.

ooo